

Y Acordó la Cind. hogan dros precios con los de-
mas señalados a las otras especies Comestibles
haya nueva providencia.

Se el recurso hecho al
R. Consejo en q.º a nom-
brar la Cind. Diputado
de la Huerta y Campo

El Sr D.º Alejo Manresa Recoridor hizo

presente a la Ciudad que siendo sus Deves el de-
fender las Regalias del Ayuntamiento sus dros
y que tengan curso todas sus dependencias como

corresponde para que los Cavalleros y Comisarios
respectivos puedan dar salida a ellas lo que

sin los auxilios necesarios de Aseveres Procu-
radores y Subalternos no pueden absoluta-

mente cumplir con las obligaciones de su oficio
y Comisioner de Ciudad que se les encarga

y entre las muchas que se tiene confiadas
en esta Ciudad el una la del Recurso sobre la

regalia de nombrar Diputados de la Huerta,
y Campo de su Jurisdiccion no tan solam.º por

immemorial practica si tambien p.º orden del
R.º Consejo comunicada por el Cavallero

Corredor de esta dha Cind. D.º Juan Fran.

de Luxara y Arce: lo que no obstante ha-
berse hecho asi presente al Sr Corredor